

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura: Dirección General de Deportes. C/ Levies, 17, Sevilla. Teléfono 4559875. Fax: 4559876.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Objeto del contrato:

Expediente: DP4D004.99AT.

Título: Prestación de servicios en pista de atletismo de la Cartuja.

Presupuesto licitación: 13.976.800 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 2,5 meses, contados desde la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Servicio de Instalaciones Deportivas.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: A las trece horas del vigésimo primer día hábil desde la publicación de este anuncio en BOJA.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Cultura. C/ San José, 13 (Sevilla).

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoquinto día natural contando a partir del siguiente al indicado en 6.a. Si fuese sábado se pasará al siguiente día hábil. Sala de Juntas. C/ San José, 13, Sevilla.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza definitiva: 559.072 ptas.

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales. Conforme Cláusula 16.3 P.C.A.P.

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: Grupo III, Subgrupos 2; 5 y 7. Categoría C.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 R.G.C.E.).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicados en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación. (art. 101 R.G.C.E.).

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con el art. 29. L.C.E.

Sevilla, 12 de agosto de 1994.- El Director General, P.S. (Orden 12.12.91), Alvaro J. Lozano González.

RESOLUCION de 29 de agosto de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia subasta con admisión previa por procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de obra que se cita. (HU7A016.21PC). (PD. 2800/94).

1. Entidad adjudicataria: Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Avda. Manuel Siurot, 6. 21004 Huelva. Telf. (959) 255700. Fax: (959) 250469.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta con Admisión Previa.

3. a) Lugar de ejecución: Campofrío (Huelva).

b) Objeto del contrato:

Expediente: HU7A016.21PC.

Título: Restauración de la Plaza de Toros de Campofrío (Huelva).

Presupuesto licitación: 7.547.189 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 4 meses, contados desde el día siguiente de la comprobación del Replanteo de la obra.

5. a) Solicitud de documentación: Negociado de Contratación.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes de fin de recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las trece horas del vigésimo primer día hábil a partir del día siguiente de ser publicado en BOJA.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Delegación Provincial de Cultura. Avda. Manuel Siurot, 6. Registro General. Huelva.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del undécimo día desde la finalización de la presentación de ofertas. Sala de Juntas.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza definitiva: 301.888 ptas., correspondiente al 4% del presupuesto de licitación.

9. Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidaciones provisional y definitiva.

10. Forma jurídica de agrupación de contratista: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: Grupo C, Subgrupos 4, Categoría c y las exigidas en la cláusula 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de ofertas: Veinte días a partir de la adjudicación Provisional del Contrato (art. 32 L.C.E.).

13. Criterio de adjudicación del contrato: El precio más bajo.

14. Información adicional:

Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación (art. 101 R.G.C.E.).

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el P.C.A.P.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 29 de agosto de 1994.- El Delegado, P.D., El Secretario General (Decreto 21/1985, de 5.2.), Juan A. Tirado Andriano.

RESOLUCION de 29 de agosto de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia subasta con admisión previa por procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de obra que se cita. (HU7A017.21PC). (PD. 2801/94).

1. Entidad adjudicataria: Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Avda. Manuel Siurot, 6. 21004 Huelva. Telf. (959) 255700. Fax: (959) 250469.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta con Admisión Previa.

3. a) Lugar de ejecución: Cortegana (Huelva).

b) Objeto del contrato:

Expediente: HU7A017.21PC.

Título: Restauración del Entorno del Castillo de Cortegana (Huelva).

Presupuesto licitación: 19.795.304 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 6 meses, contados desde el día siguiente de la comprobación del Réplanteo de la obra.

5. a) Solicitud de documentación: Negociado de Contratación.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes de fin de recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo primer día hábil a partir del día siguiente de ser publicado en BOJA.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Delegación Provincial de Cultura: Avda. Manuel Siurot, 6. Registro General. Huelva.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del undécimo día desde la finalización de la presentación de ofertas. Sala de Juntas.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza definitiva: 791.812 ptas., correspondiente al 4% del presupuesto de licitación.

9. Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidaciones provisional y definitiva.

10. Forma jurídica de agrupación de contratista: Se ajustarán a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría c y las exigidas en la cláusula 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de ofertas: Veinte días a partir de la adjudicación: Provisional del Contrato (art. 32 L.C.E.).

13. Criterio de adjudicación del contrato: El precio más bajo.

14. Información adicional:

Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación (art. 101 R.G.C.E.).

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el P.C.A.P.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva; 29 de agosto de 1994. El Delegado, P.D., El Secretario General (Decreto 21/1985, de 5.2.), Juan A. Tirado Andriano.

DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

ANUNCIO. (PP. 2658/94).

Primero. Es objeto del presente la contratación mediante el sistema de concurso público, con declaración de urgencia, de la «Prestación del servicio de limpieza para el centro de psicodéficientes del Patronato de Bienestar Social».

El presupuesto total es el de 63.000.000 ptas.; IVA incluido, sobre el que los licitadores ofertarán a la baja.

Segundo. El contrato tendrá un plazo de ejecución de 1 año, y que se computará a partir de la recepción de la notificación del acuerdo de adjudicación, según el pliego de condiciones.

Tercero. El Pliego de Condiciones que regirá en este Concurso y demás información prevista se encuentra en el Área de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco, 2.

Cuarto. Los licitadores habrán de depositar en la Caja de la Diputación Provincial, en concepto de fianza provisional, el 2% del presupuesto, ascendente a 1.260.000 ptas., de conformidad con lo previsto en el Pliego de Condiciones.

El adjudicatario se obliga a depositar una fianza definitiva del 4% del Presupuesto de licitación aprobado por la Diputación Provincial.

Quinto. La clasificación exigida es la siguiente: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría C, según lo previsto en el Pliego de Condiciones.

Sexto. Los licitadores presentarán sus propuestas en el modelo oficial, que en la cláusula decimosexta del Pliego figura, en el Área de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de 9 a 14 horas, de conformidad con lo previsto en el Pliego dentro del plazo de 10 días hábiles contados a partir de la última inserción que aparezca del anuncio de licitación en los Boletines Oficiales del Estado, Comunidad Autónoma Andaluza y Provincia de Jaén.

Los citados plazos, a consecuencia de producirse la exposición pública del Pliego de condiciones de forma simultánea al envío y/o publicación del presente anuncio, quedarán condicionados al resultado de la misma.

La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a cuyo efecto se excluyen los sábados, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, a las 10 horas y estándose a lo dispuesto en el art. 100 del R.G.C.E. español; caso de darse el supuesto contemplado en el penúltimo párrafo del mismo, se constituirá a la misma hora del siguiente día hábil de recibidas todas las proposiciones en el Área de Gestión y Contratación y con la mitad del límite máximo previsto en el citado artículo.

Séptimo. Los licitadores, junto con su propuesta, presentarán los documentos que se detallan en la cláusula tercera del pliego.

Todos los documentos aportados habrán de presentarse original o en copias que tengan la consideración de auténticas con sujeción a la legislación vigente.

Jaén, 10 de agosto de 1994. El Presidente Actal., Arturo Azorit Cañizares.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 2056/94).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de abril de 1994 ha convocado concurso público para la adjudicación de las obras que se indican y su posterior explotación:

Expediente: 1916/93.

Objeto: La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo por rotatorio para vehículos a ubicar en la calle Virgen de Loreto.

Plazo de la Concesión: Noventa y nueve (99) años.

Tipo de licitación: 1.320.000 pesetas; importe del canon mínimo anual a satisfacer al Ayuntamiento.

Fianza provisional: 4.815.443 ptas.

Fianza definitiva: 9.630.886 ptas.

Plazo de ejecución de las obras: Doce (12) meses.